



# UNIÓN SINDICAL OBRERA DE LA INDUSTRIA DEL PETROLEO

“USO”



Junta Directiva Nacional - Personería Jurídica No. 005272 de octubre 22 de 1993  
NIT: 800.217.208.1 - Afiliada a: La CUT, FUNTRAMIEXCO, INDUSTRIALL

## COMUNICADO DE NEGOCIACIÓN NÚMERO 4 LA DOBLE MORAL DE OCCIDENTAL DE COLOMBIA NO TIENE LIMITES

La multinacional Occidental de Colombia, en su apetito voraz por obtener las riquezas de nuestro territorio, no solo consigue expoliarlas, dejando a tras un gran desastre ambiental, miseria y pobreza en la región, sino un manto de dolor a cientos de familias araucanas causadas por la violencia que ha ayudado a exacerbar.

La empresa, solo hasta el día de ayer, hizo una propuesta salarial seria que permitiera atención a la comisión negociadora del sindicato. Como ustedes saben, la empresa hasta el día de ayer había sostenido un aumento salarial del 1,5% para todos los trabajadores/as beneficiarios de la convención colectiva de trabajo, por debajo del IPC que se sitúa en 4,09%, a lo cual, la organización sindical había pedido seriedad de su parte y le había señalado que mientras no hiciera una propuesta por lo menos que reflejara la recuperación de la pérdida adquisitiva del salario, nosotros no haríamos sobre el tema movimiento alguno y eso hicimos.

La declaración de la empresa, como se ha titulado este boletín, es una declaración de doble moral e irrespetuosa con la inteligencia de los trabajadores/as, pues mientras hace anuncio del ofrecimiento de recuperación de la pérdida adquisitiva o de compra de los salarios de los trabajadores el año pasado, expresada en el aumento de la canasta familiar, el aumento de los arriendos, el aumento de los precios en la educación, la salud, la vivienda, impuestos, etc., sin hacer cuentas del impacto que ha tenido sobre los salarios la reforma tributaria, mientras se ufana de esta pírrica oferta, como si ello fuera una dádiva y no la aplicación de un derecho, guarda silencio sobre la denuncia de la convención y su intención de escamotear los derechos de los trabajadores de contratistas y subcontratistas, no solo amenazando con sacarlos, si no de reducir sus salarios entre el 5% y el 7%. Por qué no hizo anuncio, nos preguntamos, de que retiraría su denuncia, a eso si se podría llamar un verdadero interés por la situación de los trabajadores, lo demás es carreta barata para persuadir a incautos.

Es de doble moral el planteamiento de la empresa, cuando señala que en materia de educación ha planteado aumentos hasta del 30%, pero no dice a cambio de qué, ya los trabajadores de base lo saben, pues le hemos dicho las cosas tal y como han sucedido y vienen sucediendo. Como la empresa no lo dijo en su declaración engañosa y de doble moral, lo haremos público a todos los trabajadores, ellos ese aumento no lo hacen gratis, lo que pretenden es reducir dos auxilios educativos, lo cual representa la pérdida del 40% de los auxilios existentes para los trabajadores, sin considerar el efecto económico y restricciones en los derechos de los trabajadores.

Sobre este aspecto consensuado con los trabajadores de base que acudieron a la reunión en nuestra sede sindical, elaboramos una propuesta colectiva, sacrificando

USO SUBDIRECTIVA ARAUCA  
Carrera 25 # 21-50  
TEL. (097) 885 1042  
E-MAIL: [usorauca@yahoo.com](mailto:usorauca@yahoo.com)

[www.usofrenteobrero.org](http://www.usofrenteobrero.org)  
Twitter: usofrenteobrero

USO NACIONAL - BOGOTÁ.  
Calle 35 No. 7-25 Piso 8° Ed. Caxdac  
TEL. (91) 2344074 –  
E-MAIL: [usonacional@yahoo.es](mailto:usonacional@yahoo.es)



# UNIÓN SINDICAL OBRERA DE LA INDUSTRIA DEL PETROLEO

## “USO”



Junta Directiva Nacional - Personería Jurídica No. 005272 de octubre 22 de 1993  
NIT: 800.217.208.1 - Afiliada a: La CUT, FUNTRAMIEXCO, INDUSTRIALL

parte de nuestros de derechos, señalando que podíamos recibir el aumento del IPC, pero a cambio, y esto ya es de principio, que no vamos a renunciar a ningún auxilio o derechos de los trabajadores/as, pero a cambio se nos concediera utilizar los auxilios que no estemos utilizando, de los 5 que tenemos, para completar el costo de las matriculas en las universidades; además, que permitiera que nuestras esposas y nosotros como trabajadores pudiéramos utilizar los auxilios para estudios de especialización o maestrías. Pero su doble moral e intereses mezquinos solo les permite decir las cosas a su conveniencia para confundir a los trabajadores/as.

Mentirosos, tendenciosos, mezquinos y abyectos argumentos los de la empresa, son aquellos, en los que señala que en el pliego existen algunos puntos, con los cuales, la organización sindical, pretende coadministrar la contratación del personal, o colocar a la empresa en una situación de intermediación laboral o suplir el papel del Estado.

Y hace la denuncia a los trabajadores como si todos no conociéramos el pliego, estos argumentos increíbles e inocuos, lo que pretenden es negar mejores condiciones a los trabajadores de base y contratistas quienes le hemos entregado a precio de nada toda nuestra juventud a esta multinacional que se ha enriquecido con nuestro esfuerzo y las riquezas del territorio, el cual desprecia.

Cuáles son los denominados puntos imposibles para la mezquindad de la empresa y sus esbirros:

1. la conservación de los trabajadores de base de los servicios de salud que actualmente tenemos. Ah, pero no dice la empresa que los trabajadores también realizamos propuesta sobre este asunto, igual que lo hicimos para educación, nosotros recuperando el valor adquisitivo, léase IPC, podíamos generar los recursos para mantener la salud a los futuros pensionados al menos por algún tiempo.
2. El otro punto con igual mezquindad es el relacionado con la bonificación por servicios prestado del trabajador, lo cual lo miran como un imposible.
3. El otro tema es el relacionado con la contratación directa. De tras de estos argumentos mezquinos lo que verdaderamente hay, es la intensión de no darle oportunidad a los trabajadores araucanos de empresas contratistas para que hagan parte de la nómina directa, escondiendo, además, una política de tercerización de toda la operación en el campo, y de paso debilitar a la organización sindical y hacerse mucho más rico a sus socios a costa de la precarización de las relaciones laborales. Esta es la verdadera intención de la patronal, lacaya de esta empresa multinacional.
4. El otro asunto que considera un imposible, es la salvaguarda que queremos colocar para la contratación de mano de obra de la región y darles mejores oportunidades a los araucanos, quienes por muchos años han sufrido la discriminación de esta empresa y manejo de manera prejuiciosa. En estas

USO SUBDIRECTIVA ARAUCA  
Carrera 25 # 21-50  
TEL. (097) 885 1042  
E-MAIL: [usorauca@yahoo.com](mailto:usorauca@yahoo.com)

[www.usofrenteobrero.org](http://www.usofrenteobrero.org)  
Twitter: usofrenteobrero

USO NACIONAL - BOGOTÁ.  
Calle 35 No. 7-25 Piso 8° Ed. Caxdac  
TEL. (91) 2344074 –  
E-MAIL: [usonacional@yahoo.es](mailto:usonacional@yahoo.es)



# UNIÓN SINDICAL OBRERA DE LA INDUSTRIA DEL PETROLEO



## “USO”

Junta Directiva Nacional - Personería Jurídica No. 005272 de octubre 22 de 1993  
NIT: 800.217.208.1 - Afiliada a: La CUT, FUNTRAMIEXCO, INDUSTRIALL

circunstancias la organización sindical en conjunto con las comunidades tendrá la tarea de reivindicar el derecho al trabajo y a una contratación digna.

La comisión negociadora ha hecho claridad en cada reunión informativa de los acontecimientos en el proceso de negociación, hemos dicho lo bueno y lo malo, y la empresa cree que nos puede engañar o perder con sus argumentos mezquinos, en ocasiones es mejor quedarse callado por el bien del proceso y los trabajadores, ante argumentos falaces e intentar buscarles salidas a los asuntos, pero ante estas incompletas y mentirosas declaraciones es menester hacer estas consideraciones.

LAS ALARMAS SOBRE EL RIESGO QUE REPRESENTA LA DENUNCIA DE LA EMPRESA DEBEN SEGUIR ENCENDIDAS HASTA QUE TENGAMOS NOTICIA CLARA Y PRECISA DEL RETIRO DEL CONTRA-PLIEGO PATRONAL. TODO LO QUE DIGAN EN LA MESA CON ELLAS PRESENTE ES PURA HABLADURÍA Y DEMAGOGIA.

**Redactó, comisión negociadora, 11 de abril de 2018**

**LUCHAMOS POR UNA COLOMBIA LIBRE Y SOBERANA**

**LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES SE REIVINDICAN, NO SE RUEGAN.**

**VIVAN NUESTRAS JUSTA REIVINDICACIONES...VIVA...VIVA...VIVA**

USO SUBDIRECTIVA ARAUCA  
Carrera 25 # 21-50  
TEL. (097) 885 1042  
E-MAIL: [usoarauca@yahoo.com](mailto:usoarauca@yahoo.com)

[www.usofrenteobrero.org](http://www.usofrenteobrero.org)  
Twitter: usofrenteobrero

USO NACIONAL - BOGOTÁ.  
Calle 35 No. 7-25 Piso 8° Ed. Caxdac  
TEL. (91) 2344074 –  
E-MAIL: [usonacional@yahoo.es](mailto:usonacional@yahoo.es)